



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SELVA

947

### *Rectificación de error material en el anuncio de licitación*

Rectificación de error material en el anuncio de licitación publicado en el BOIB núm. 8 de fecha 19 de enero de 2017 por el que se anunciaba el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Selva, adoptado en sesión ordinaria de día 16 de enero de 2017, por el cual se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación de la obra del “Proyecto de Reforma y Modernización del Alumbrado Público de Biniamar”, así como la licitación de este contrato por medio del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

La redacción del apartado 8 a) del Anuncio publicado el 19 de enero de 2017 se sustituye por la siguiente:

#### **8. Presentación de propuestas:**

- a) Fecha límite de presentación: 13 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Selva, 3 de febrero de 2017

**El Alcalde**  
Joan Sastre Coll

